



Negociación exitosa entre el Estado y Porta

Ayer el Estado y la telefónica Porta llegaron a un acuerdo económico de concesión. Jaime Guerrero Ruiz, Secretario Nacional de Telecomunicaciones, destacó la labor del equipo negociador que defendió a cabalidad los intereses y la soberanía del Estado Ecuatoriano.

El Presidente de la República, Dr. Rafael Correa, en una reunión sostenida ayer en Carondelet con las autoridades del Sector de Telecomunicaciones, recibió de la operadora celular Conecel S.A. (Porta) una última oferta económica por derechos de concesión. En razón de que esta nueva propuesta por parte del Operador responde plenamente a los intereses del Estado Ecuatoriano, el Presidente Correa solicitó al Consejo Nacional de Telecomunicaciones –CONATEL-, como máximo organismo de regulación del Sector, que revise la decisión tomada el pasado 29 de abril, y analice el contenido de esta última oferta.

El Primer Mandatario, informó ayer que durante la reunión sostenida con Daniel Hajj, Presidente de América Móvil (Porta) se acordó pagar el valor por concesión propuesto por el Gobierno Nacional. De su parte, Jaime Guerrero Ruiz, Presidente del Conatel, se mostró satisfecho con esta nueva oferta del Operador de 480 millones, pues según manifestó “cumple con las expectativas planteadas por el Gobierno”. “Con esta decisión los mayores beneficiarios son los ecuatorianos, ya que contarán con mejores servicios”.

Guerrero destacó que el Estado ha sido firme en sus intenciones de mantener la soberanía nacional. Además calificó de ‘justa’ esta valoración pues el operador puede continuar su negocio sin afectar su margen de ganancia para ampliar su red; además que el Estado se beneficia con una debida rentabilidad. “El jefe de Estado ha aceptado recibir este sobre, y ha solicitado al CONATEL que revise la resolución tomada con anterioridad, pensando principalmente en el bien público y el de la comunidad; tomando de esta manera la mejor decisión para el Estado Ecuatoriano y para los millones de usuarios de este servicio” dijo.

En cuanto al equipo negociador, Guerrero reconoció su trabajo transparente, responsable y patriota. Ésto debido a que este grupo de profesionales buscó permanentemente el beneficio de los ecuatorianos durante este proceso. “Somos un equipo de trabajo altamente especializado de negociación que logró defender los intereses del Estado” enfatizó.

El Presidente Rafael Correa decidió ayer que esta propuesta económica debía considerarse para preservar el servicio a los usuarios móviles del Ecuador. De ahí que el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, una vez recibido el respectivo informe por parte de la SENATEL, deberá resolver al respecto en su próxima sesión, prevista para esta semana.

Guerrero aclaró que la auditoría dispuesta por el CONATEL a la Superintendencia de Telecomunicaciones deberá continuar hasta que este organismo tome una nueva resolución sobre el tema. De igual manera, una vez que se retome la negociación con la Operadora se avanzarán en algunos aspectos de menos que restan revisar del contrato.

Con relación a los aspectos legales y tributarios pendientes por parte de la Operadora, el Secretario Nacional confía que se llegará a una pronta solución; sin embargo, aclaró que son las instituciones vinculadas las que deben encontrar y facilitar la mejor vía de solución dentro de sus competencias. “Como regulador hemos respondido ante nuestras responsabilidades, por lo cual estoy seguro que cada institución hará lo que le corresponda hacer para defender los intereses del Estado”. “Los otros organismos del Estado deben aplicar la misma firmeza para hacer cumplir las leyes tal como lo ha hecho el regulador de telecomunicaciones” dijo.

La forma de pago será acordada oportunamente con el Operador y el valor recibido pasará al Presupuesto General del Estado. El Secretario Nacional de Telecomunicaciones hizo un llamado a la ciudadanía para desechar lo que llamó “declaraciones temerosas” frente al hecho de que este costo será asumido por los usuarios. “Es totalmente falso” manifestó Guerrero, “la ciudadanía debe estar tranquila, pues con este acuerdo se proyecta contar a futuro con mayores y mejores servicios, contando además por parte del Operador con un buen contrato, un buen negocio y con mejores resultados en el mercado”.

Con este acuerdo se abren las posibilidades para concretar un nuevo contrato con la Operadora Porta por un período de 15 años, en el que incluye la concesión de un espectro de banda que permitirá el ingreso de nuevos servicios, en donde los usuarios disfrutarán de las grandes transformaciones que la tecnología móvil tendrá en el futuro. Por ejemplo, dispositivos móviles para localización, dispensadores con tecnología para comunicarse.

Latinoamérica es la región en la que se prevé mayor prospección de crecimiento celular, a lo cual se suma que la capacidad adquisitiva ecuatoriana hace que la curva de crecimiento continúe en los próximos años.